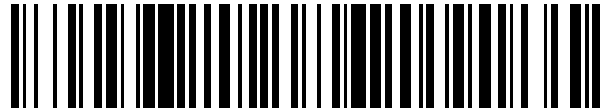


19



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 631 352**

21 Número de solicitud: 201600175

51 Int. Cl.:

E01F 9/40 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

29.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.08.2017

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

19.09.2017

71 Solicitantes:

**MEDINA GÓMEZ, Rafael (100.0%)
República Dominicana n. 4
09001 Burgos ES**

72 Inventor/es:

MEDINA GÓMEZ, Rafael

54 Título: **Balizamiento en condiciones climáticas adversas para el tráfico (B.C.C.A.T.)**

57 Resumen:

La presente invención se refiere a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para mejorar la visibilidad de los bordes de la carretera en situaciones climatológicas adversas para el tráfico rodado, mediante la activación de señales lumínicas cuando la visibilidad es baja y se detecta la presencia de algún vehículo en el tramo, creando así una ayuda a la seguridad en la conducción.

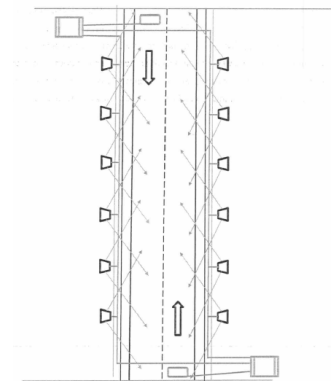


Figura 1



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②¹ N.º solicitud: 201600175

②² Fecha de presentación de la solicitud: 29.02.2016

③² Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤¹ Int. Cl.: **E01F9/40** (2016.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ ⁶ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	CN 101419749 A (WEI CHEN) 29/04/2009, Todo el documento.	1-3
A	CN 103500519 A (BEIJING ZHONGJIAO HUAAN TECHNOLOGY CO LTD et al.) 08/01/2014, todo el documento.	1-3
A	CN 105047018 A (CHONGQING STIN TECHNOLOGY CO LTD) 11/11/2015, Todo el documento.	1-3
A	CN 203065982U U (UNIV CHANGAN) 17/07/2013, Todo el documento.	1-3

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
08.09.2017

Examinador
M. B. Castañón Chicharro

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

E01F

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 08.09.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-3	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-3	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	CN 101419749 A (WEI CHEN WEI CHEN)	29.04.2009

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

De los documentos citados en el Informe del Estado de la Técnica, se considera el más próximo a la invención, el documento CN101419749 (DO1).

DO1 divulga un dispositivo de balizamiento en condiciones climáticas adversas para el tráfico, que comprende un número de señales lumínicas, conectados a una unidad de control receptora de información de detectores de climatología y de un sistema de detección de vehículos, funcionando los emisores lumínicos cuando los detectores de fenómenos meteorológicos están activados y el sistema de detección de vehículos manda señal a la unidad de control de presencia de vehículo en el tramo considerado (ver descripción).Produciéndose el reinicio automático durante el tiempo establecido, cuando se halla detectado vehículo y existan fenómenos meteorológicos adversos (ver reiv.1).

Reivindicación 1

La diferencia entre DO1 y esta reivindicación, es que en DO1 no se cita que los emisores lumínicos estén conectados entre sí.

No obstante, resulta obvio que si se emplea un mismo cable de alimentación para todos, estén conectados.

Reivindicación 2

Se encuentra divulgada en DO1

Reivindicación 3

La ubicación del punto de alimentación energético, constituye opción de diseño del sistema. Así como la instalación de dos unidades de control receptoras de información por tramo, a efectos de gobernar cada una, la iluminación de un margen de la vía.

Conclusión

Las reivindicaciones 1-3 son nuevas, pero carecen de actividad inventiva. (Art. 6 y 8 de la Ley de Patentes 11/1986).